



EDICIÓN IMPRESA

# Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00  
Ejemplar



AÑO XXXVII  
No. 2589

MIERCOLES  
30 de Junio de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

**Mueren dos personas al caer su camioneta en el canal de El Cerrito**

18 ▶

**¿Cómo tramitar un permiso para fumar marihuana?**

6 ▶



## Menos del 10% de mujeres violentadas, denuncian: DIF Municipal

**Hugo Alberto Hernández, recibe certificado por la validación del módulo SARE**

2 ▶



**Instituto Tecnológico construirá Estadio de Fútbol con pista de atletismo y gradas**

8 ▶



**Cientos de ciudadanos exigen justicia por la muerte de Danna Kennet**

18 ▶



Solís Castro reconoció que el tema de la violencia es grave, sin embargo hay dependencias e instancias para que la mujer acuda, se oriente y reciba ayuda.

## Menos del 10% de mujeres violentadas, denuncian: DIF Municipal

- De enero a la fecha se ha brindado ayuda a más de 800

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. De enero a la fecha, la oficina de Asesoría Jurídica del DIF Municipal, ha atendido a más de 800 mujeres que han sufrido algún tipo de violencia a manos de su pareja.

De éstas sólo el 10% se anima a denunciar a su agresor, señaló la titular de esta oficina, Araceli Solís Castro.

En entrevista para el Informativo La Región, expuso que los casos de violencia que llegan, no sólo han sido físicos, sino también sexual, económico y psicológico.

Entre los factores que ocasionan que la mujer no denuncie, se encuentra la dependencia económica, la existencia de varios hijos y hasta la codependencia emocional. En todos los casos se ayuda hasta donde la víctima lo permite.

“Desde que estoy en esta oficina ha sido una lucha imparable, es difícil lograr que la mujer acabe con ese círculo y se de cuenta de la codependencia emocional que hay hacia su pareja, yo fui una mujer golpeada, sé lo difícil que es pero se puede salir adelante”, expresó.

Solís Castro reconoció que el tema de

la violencia es grave, sin embargo hay dependencias e instancias para que la mujer acuda, se oriente y reciba ayuda; todo lo que se le brinda es de forma integral.

Agregó que cuando es necesario, se brinda apoyo médico, psicológico o hasta se canaliza a la dependencia encargada de atender delitos de este tipo, que es la Unidad Especializada de Atención a Víctimas de Violencia. Muchas veces la mujer quiere denunciar pero tiene miedo de acudir sola a la fiscalía, y es ahí, cuando se le brinda acompañamiento en todo momento.

## Hugo Alberto Hernández, recibe certificado por la validación del módulo SARE

-El municipio es reconocido por la simplificación de trámites para reducir la burocracia e incentivar la recaudación municipal.

Zitácuaro, Mich., 29 de junio del 2021.- El Gobierno de Zitácuaro que encabeza el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, recibió el certificado por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, derivado de los resultados alcanzados en simplificación de trámites para

reducir la burocracia e incentivar la recaudación municipal.

Hernández Suárez explicó que esta certificación corresponde al eficiente y eficaz funcionamiento de la administración municipal. Refirió que los trámites, particularmente la emisión de licencias para el emprendimiento de negocios, hoy se realiza en cuestión de

minutos.

Este cumplimiento, es uno de los estándares en los que el municipio sobresale a nivel nacional y que postula a Zitácuaro dentro de los primeros lugares en el estado, indicó el alcalde. Dijo que desde el 2015 se inició con la simplificación de tramitología y en apego a la nueva legislación se brindó acceso a la información a la población.

El edil recaló que actualmente el municipio se consolida como un municipio fortalecido en materia de transparencia, rendición de cuentas, políticas públicas ágiles y de fácil acceso para la ciudadanía, tras muchos años de padecer la fuga de recursos, corrupción y burocracia.

Aseguró que a partir del periodo de su

antecesor Carlos Herrera Tello, se realizó una reingeniería en un nuevo plan de desarrollo y movilidad avalado por la ONU, asimismo se mejoró hasta un 30 por ciento en la recaudación equitativa y justa tanto en los distintos ingresos municipales, como en el SAPA.

El presidente Hugo Hernández agregó que estas nuevas políticas son producto del esfuerzo de todos, con el trabajo de cada uno de los enlaces de las distintas áreas para mejorar los trámites administrativos, con la encomienda siempre de favorecer a la ciudadanía. ¡Hoy en Zitácuaro, los logros son de todos!, expresó.

Sergio García Lara, director de Mejora Regulatoria en el Estado, fue quien entregó la certificación PROSARE al mandatario zitacuarenses. Destacó el sustancial equipo y funcionalidad de esta política en el municipio. Previo al evento, las autoridades estatales y municipales, realizaron un recorrido por la Oficina de Mejora Regulatoria, para constatar la funcionalidad y el trabajo realizado en el área.



Hugo Hernández agregó que estas nuevas políticas son producto del esfuerzo de todos, con el trabajo de cada uno de los enlaces de las distintas áreas para mejorar los trámites administrativos.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com



El mejor regalo para Papá



Y DISFRUTARÁ EL **TRIPLE** de beneficios

Aplica en equipos de \$799 o más.  
Actívalo con una recarga de \$100 y obtienes paquete \$300 con:




 Con minutos, mensajes y Redes sociales  



**sin límite**  
 4 GIGAS para navegar y 30 días de vigencia

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



DISPOSITIVOS NUEVOS TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 o más y elegir el Paquete de Cobertura Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIM LIMITE 300 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas ilimitados durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en [www.telcel.com/redesociales](http://www.telcel.com/redesociales). Los MINUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en [www.telcel.com/redesociales](http://www.telcel.com/redesociales) y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en [www.telcel.com/usoadeecuado](http://www.telcel.com/usoadeecuado). NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARICACIONES COMITAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TRIVIAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARICACIONES COMITAS O DE COBRO REVERTIDO 1800 O 9000 O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para ejemplificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consultar precio de los equipos en Amigo Kit en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válido a nivel nacional del 30 de Junio del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340615, 340617, 340618, 340648 y 340641.

## Incentivará Michoacán este año más de 10 mil hectáreas con Agricultura Sustentable

• La inversión superará los 25 millones de pesos, en beneficio de más de 5 mil familias



Gracias a los buenos resultados que ha dado, esta política pública impulsada por el gobernador Silvano Aureoles Conejo se mantendrá en apoyo a los hombres y mujeres del campo.

Morelia, Mich. - 27 de junio de 2021.- Con una inversión superior a los 25 millones 703 mil pesos, este año el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y

## Desde el 1 de julio, la población pensionada del IMSS contará con su pago de pensión

• Más de cuatro millones de personas recibirán su prestación a partir de esta fecha.

El Seguro Social reitera su recomendación a la población adulta mayor para acudir de manera escalonada a ventanillas bancarias.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa que a partir del 1 de julio, los más de cuatro millones de pensionadas y pensionados podrán disponer del pago de su prestación mensual.

Con el objetivo de evitar la propagación de COVID-19 y romper las cadenas de contagio, el Instituto reitera su recomendación a la ciudadanía, en particular a la población pensionada mayor de 60 años, a acudir de manera escalonada y en días posteriores a la fecha de pago a sus sucursales bancarias. Además, de cumplir con los protocolos sanitarios incluso si ya recibieron la vacuna.

También se aconseja realizar compras con tarjetas bancarias en establecimientos autorizados, retirar los recursos en corresponsales bancarios como tiendas de autoservicio y utilizar los servicios de banca en línea para el pago de bienes y servicios.

Para cualquier duda relacionada con el pago de la pensión, está a disposición de la población pensionada y familiares el número telefónico 800 623 2323, opción número 3 para "Pensionados", a fin de recibir asesoría de un representante del Seguro Social.



El IMSS informa que a partir del 1 de julio, los más de cuatro millones de pensionadas y pensionados podrán disponer del pago de su prestación mensual.

Agroalimentario (Sedrua), tiene como objetivo incentivar más de 9 mil 518 hectáreas de cultivos de granos, frutales, hortalizas y frutillas.

Con esta acción se busca beneficiar a cerca de 5 mil familias de diferentes puntos de la geografía michoacana.

Gracias a los buenos resultados que ha dado, esta política pública impulsada por el gobernador Silvano Aureoles Conejo se mantendrá en apoyo a los hombres y mujeres del campo, ya que ha demostrado su efectividad tanto a la hora de lograr mejores cosechas, así como en bajar los costos de producción.

Rubén Medina Niño, titular de la Sedrua, dio a conocer que, en los tres ciclos agrícolas anteriores, uno del 2019 y dos del 2020, se logró incentivar con Agricultura Sustentable a más de 23 mil hectáreas, principalmente de granos, maíz, sorgo y trigo.

Para este año, se espera apoyar a 8 mil 238 hectáreas de granos, mil 070 de frutales y 210 de frutillas, sobre todo fresa, zarzamora, arándano y frambuesa.

En más de 75 municipios michoacanos, las y los productores han podido comprobar que los insumos especialidad del programa han logrado recuperar la fertilidad y la nutrición de los suelos agrícolas.

Además, con esta política pública se reducen considerablemente los costos y se incrementa en más de un 40 por ciento la producción, en el caso de maíz, y ha habido otros en los cuales se ha duplicado y triplicado la cosecha.

## CEDH exhorta a erradicar el estigma hacia la comunidad LGBTTTIQ

Morelia, Michoacán; 28 de junio de 2021. A erradicar el estigma y los prejuicios para construir una cultura sustentada en el respeto y la dignidad, exhorta la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán, en el Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+.

En el evento Día de la Diversidad Sexual: Siéntete Libre de Ser, que realizó el organismo como una de las acciones prioritarias para brindar espacios de expresión y reconocimiento a los grupos en situación de vulnerabilidad, como lo son la comunidad diversa sexual, la CEDH Michoacán llamó a la construcción de una sociedad incluyente en donde no se discrimine a ninguna persona.

En la inauguración del evento, en representación del encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, la coordinadora de Estudios, Divulgación y Capacitación, Alma Monserrat Guerrero Méndez, indicó que es una instrucción el trabajar de manera constante para coadyuvar a erradicar las prácticas institucionales que generan discriminación; así como para promover el respeto, la igualdad y la inclusión de todas y todos los michoacanos.

En ese sentido expuso la necesidad imperante de resignificar la mirada pública, de erradicar el estigma y los prejuicios, de terminar con la patologización de las personas trans; así como la doble moral política y jurídica hacia esta comunidad.

“Se trata también de construir una cultura sustentada en el respeto y la dignidad, pero sobre todo, en el amor de quienes somos, con cada una de sus texturas, sus colores, sus particularidades. De esta conmemoración podemos aprender a ser comunidad a entendernos a pesar de las diferencias, a ser inspiración, sostén y empuje de aquellas personas que están siendo vulneradas en sus derechos más elementales”, señaló.

Dentro de las actividades realizadas en el Día de la Diversidad Sexual: Siéntete Libre de Ser se desarrolló la Mesa de Diálogo sobre la Diversidad Sexual en la que participaron: Luis Antonio Cortés, jefe del Departamento de Inclusión Social del Instituto Michoacano de la Juventud; Janeth Martínez Mondragón, fiscal especializada en derechos humanos; y Ma. Eugenia Morales, madre incluyente y participativa con la comunidad LGBT.

Así también se efectuó una sesión de preguntas directas con la participación de Aurora Monje, coordinadora de la Colectiva Disidentes de Género; Norma Eliza Valencia, coordinadora nacional de Diversidad Sexual; y Mane Guevara, youtuber moreliano.

Se presentó el monólogo: Defendiendo el Orgullo, por Alain Pinzón, director General de la Red por la Salud, la Sexualidad y la Diversidad A.C.; la actuación dramática de Giovanni Correa, actor y productor de cortometrajes LGBT: un performance por Armando Rivers y Amaury Glamazon; y el cortometraje: Acuitzeramo del autor Miguel Ángel Caballero.



Expuso la necesidad imperante de resignificar la mirada pública, de erradicar el estigma y los prejuicios, de terminar con la patologización de las personas trans.

# Toño Ixtláhuac, presidente municipal electo, inicia gira de agradecimiento

**-Arrancó en San Miguel Chichimequillas.**

H. Zitácuaro, Mich, junio 29 de 2021.-A casi un mes de resultar triunfador en las elecciones locales, Toño Ixtláhuac señaló que se comprometió a brindar un gobierno cercano a la gente "y eso es lo que haremos", sentenció. "Hoy vengo a agradecerles la confianza

que depositaron en mí y a decirles que estamos preparados para recibirlos con las puertas abiertas a partir de septiembre y juntos lograr construir el Zitácuaro que todos queremos".

Aseguró que la voz de los ciudadanos será

fundamental, pues será la guía que este nuevo gobierno utilice para atender las verdaderas prioridades.

"Estaremos trabajando para cumplir todos aquellos compromisos que firmamos con ustedes, no habrá comunidad olvidada, todas

tendrán atención y obras de infraestructura", mencionó en su mensaje.

Reiteró que "es tiempo de soluciones, es tiempo de un gobierno cercano a la gente, es tiempo de Zitácuaro" y exhortó a la paz y la concordia, "la elección ya pasó, nuestros adversarios ya no son un partido político, nuestros adversarios ahora son la inseguridad, el desempleo y muchos otros problemas contra los que juntos lucharemos, por eso es de suma importancia la participación social", finalizó.



Hoy vengo a agradecerles la confianza que depositaron en mí y a decirles que estamos preparados para recibirlos con las puertas abiertas a partir de septiembre.

## Octavio Ocampo presenta iniciativa para elevar a tenencia, Guacamayas en Carácuaro



Esta iniciativa se realiza a solicitud de los pobladores de dicho lugar y que previamente el Cabildo de Carácuaro aprobó dicha acción.

Morelia, Mich., 29 de junio de 2021. En el marco de la Sesión Ordinaria Virtual de este martes, el diputado local por el Distrito XVIII con cabecera en Huetamo, Octavio Ocampo Córdova presentó la iniciativa de reforma a la

Ley Orgánica de División Territorial del Estado de Michoacán para elevar a rango de tenencia a localidad de Guacamayas, del municipio de Carácuaro.

Ante el pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, informó que esta iniciativa se realiza a solicitud de los pobladores de dicho lugar y que previamente el Cabildo de Carácuaro aprobó dicha acción por lo que ahora corresponde a los legisladores locales continuar con el trámite legal.

De acuerdo con el artículo 8 de la referida Ley, Guacamayas actualmente tiene el grado de rancho, por lo que de aprobarse esta iniciativa se convertirá en una nueva tenencia de Carácuaro.

En este sentido, la Mesa Directiva del Congreso del Estado instruyó turnar la iniciativa a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales para su revisión y aprobación, y posteriormente, se presente en el pleno para ser votada.

Con esta presentación de iniciativa, Octavio Ocampo refirma su compromiso de dar atención a las necesidades y solicitudes de los habitantes del distrito que representa ante el Poder Legislativo local.

## Comerciantes con venta de artículos para clausuras escolares retoman actividad

**- Están instalados en el Jardín Constitución**

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Conforme han ido bajando los casos de Covid 19, comerciantes de temporada han ido retomando su actividad. Desde la semana pasada integrantes de la Unión de Clausuras, ya se encuentran ubicados alrededor del Jardín Constitución.

Al respecto, María Elena Ruiz Berríos integrante de esta unión, comentó que debido a que no hay clausuras presenciales, sólo virtuales las ventas están muy bajas, casi mínimas.

Sin embargo, precisó que muchos padres de familia que tienen hijos que este año concluyen un nivel educativo no han querido que este momento pase desapercibido y les compran un arreglo o un regalo.

"Desde un inicio sabíamos que las ventas iban a estar bajas porque no hay clausuras, pero por lo menos estamos volviendo a trabajar y eso nos da esperanzas de que las cosas pueden mejorar", dijo.

Recordó que desde marzo del año pasado todas las temporadas fueron suspendidas y esto repercutió de forma negativa en la economía de muchos. En este sentido, agradeció a las autoridades municipales que les hayan permitido colocarse. Dijo que esta ocasión serán menos días las que los dejen vender en el Jardín Constitución, ya llevan casi una semana y estarán otras dos.

En este lugar se puede encontrar todo tipo de arreglos para graduación, desde aquellos que son realizados a base de globos, así como los de flores artificiales; como novedad, desde hace algún tiempo se les coloca un muñeco de peluche o un regalo.



Muchos padres de familia que tienen hijos que este año concluyen un nivel educativo no han querido que este momento pase desapercibido y les compran un arreglo o un regalo.

# AMLO deja esperando a Aureoles afuera de Palacio Nacional

**-El presidente se negó a recibir al mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, para hablar del proceso electoral y Morena**  
**-AMLO.El presidente se negó a recibir al mandatario de Michoacán, Silvano Aureoles, para hablar del proceso electoral y MorenaPresidencia**



Nación321. 2021-06-29 |08:45 Hrs.Actualización08:45 Hrs.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no recibirá al gobernador saliente de Michoacán, Silvano Aureoles, porque no le corresponde.

"No me corresponde, es un asunto que

tiene que ver con las elecciones y para eso está el INE y el Tribunal Electoral; y si se trata de una acusación sobre un ilícito hay que acudir a la fiscalía", dijo.

El presidente aseguró que entendía por qué el gobernador de Michoacán acudía a la mañanera, pero que no era el lugar para esas cosas.

"Entiendo que viene aquí porque quiere aprovechar que están ustedes y no es poca cosa la mañanera, todo lo que aquí ocurre es de información y noticia, pero no es el lugar", afirmó.

AMLO dijo que no puede estar recibiendo a personas, a autoridades para atender cuestiones electorales o acusaciones de tinte político.

"No me corresponde, hay que cuidar la investidura presidencial".

## Apoyará Sedeco a Pymes que busquen comercializar en países latinoamericanos

**-La Dirección de Impulso a Mipymes ofrece apoyo para comercializar en la plataforma Pymes Latinas**

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2021. - Para aprovechar la oportunidad de comercializar los productos michoacanos en 13 países de América Latina, la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco), apoyará a las pequeñas y medianas empresas (Mipymes), con capacidad exportadora, para que aprovechen la plataforma Pymes Latinas.

Tras participar en el evento virtual de lanzamiento, el director de Impulso a Mipymes de la Sedeco, Gerson Rodríguez Vargas, explicó que la plataforma impulsada por la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), ofrece herramientas diseñadas específicamente para las Pymes regionales, que les permiten potenciar su participación en el comercio regional.

Destacó que, a través de esta herramienta digital, que no tiene costo para las y los usuarios, se pueden explorar mercados en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Rodríguez Vargas agregó que la plataforma cuenta con un catálogo de oferta y demanda, da seguimiento a medios de pago y agendas de contactos de posibles compradores y vendedores, además de que brinda información sobre costos de aranceles y regulaciones que se deben atender en el proceso de exportación o importación.

De acuerdo con el funcionario, las y los empresarios interesados en aprovechar la plataforma Pymes Latinas y que requieran apoyo para su consolidación y estar en posibilidad de incursionar en esos mercados, pueden acercarse a la Dirección de Impulso a Mipymes, en avenida Lázaro Cárdenas 1700 colonia Chapultepec Sur, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:30 horas.

## ¿Cómo tramitar un permiso para fumar marihuana?



Mexico-Ahora. -Para tramitar un permiso para fumar marihuana ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) debes saber que el periodo de espera para conocer la resolución es de 40 días.

Y antes que nada, debes llenar un formulario dispuesto en el portal oficial de Cofepris. Este documento debe entregarse en la delegación de Cofepris más cercana a tu domicilio.

De igual manera, es importante que sepas que será en estas instancias donde se realiza la captura de tus datos personales y se te entregará un acuse de recibo.

Cabe mencionar que, lo dicho por la SCJN aún falta su publicación en el Diario Oficial de la Federación y no se ha dado a conocer si la medida tendrá lineamientos de salud que deban de tomarse en cuenta para el trámite del permiso.

Luego de que se diera a conocer la noticia que señala como anti inconstitucional la penalización para consumo lúdico de cannabis, el proceso para tramitar un permiso de consumo tendría que terminar en instancias de Cofepris y no llegar a los juicios de amparo, como anteriormente.

Es decir, Cofepris está habilitada para autorizarlos y ya no es necesario presentar la demanda de amparo, además de revisar diariamente el sistema del Poder Judicial de la Federación.

Recordemos que, el amparo de consumo previo a la decisión anunciada también incluía una ampliación de la demanda para que llegara a instancias de un juez de Distrito, quien emitía la resolución, a favor o en contra.

Bajo este proceso, eran 5 personas quienes tenían acceso a este amparo de consumo. Pero hoy esto cambió, siendo más accesible la emisión de un permiso.

Pese a que aún faltan normativas en relación al consumo de cannabis, como las que dictan la cantidad legal, las circunstancias del consumo y la penalización del mismo; esta decisión fue aplaudida debido a que se da un paso más rumbo a la apertura de consumo lúdico.

Ante la declaratoria de la SCJN, la Cofepris aún no ha dado a conocer más información al respecto del trámite de permisos de consumo de marihuana, además de los ya establecidos. CHECAESTO:

La marihuana te ayuda a respirar mejor tras tener covid-19, según estudios

- Centro de Negocios
  - Centro de Capacitación
  - Centro de Información
  - Centro de Logística
- [pymesgrandesnegocios.org](http://pymesgrandesnegocios.org)

QUIZÁ NO LO SABÍAS...

# HEMOS REHABILITADO MÁS DE 1,500 KM CARRETEROS EN EL ESTADO



# Instituto Tecnológico construirá Estadio de Fútbol con pista de atletismo y gradas

- El predio ocupado será de 2.6 hectáreas, propiedad de esta casa de estudios.
- Cuentan con permisos de dependencias ambientales y aval de la comunidad, para el derribo de árboles.

H. Zitácuaro Michoacán, junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Instituto Tecnológico de Zitácuaro construirá un estadio de fútbol con pista de atletismo y gradas, éste se ubicará en una superficie de 2.56 hectáreas, en el sector B propiedad de esta casa de estudios, ubicado en la tenencia de Nicolás Romero.

Hay que mencionar que en este lugar, desde hace más de 20 años se creó una plantación comercial, por lo que para estas acciones ha sido necesario derribar los árboles existentes.

De acuerdo a directivos de esta casa de estudios, el recurso para este proyecto se encuentra etiquetado desde el 2014, pero

hasta ahora no se había podido aplicar, ya que ningún espacio reunía las condiciones requeridas para una obra de este tipo.

Este recurso no puede ser reorientado a otro proyecto, el tiempo de disposición es limitado y si no se ejerce podría perderse.

Este tema ha generado un sinfín de comentarios, principalmente negativos tanto de ex alumnos, como de vecinos. Así lo ha expresado los últimos días mediante sus redes sociales, donde lo califican como un ecocidio.

De esto, Armando García Echeverría, Subdirector de Planeación y Vinculación del ITZ, señaló que este terreno es la fracción B propiedad de la institución, y esta obra forma parte de la ampliación que requiere la

institución para dar una educación integral a los alumnos, así como a otras escuelas del mismo municipio.

Expuso además que para esta misma fracción B, se tienen considerados espacios para el desarrollo de prácticas agrícolas y forestales para las carreras de Innovación Agrícola Sustentable, construcción de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario, así como el manejo de un vivero con plantas de ornato.

Cómo responsable de los trabajos, el Ingeniero Forestal, Francisco Rojas, insistió que esta superficie es una plantación forestal y se siguen todos los protocolos como la evaluación de cada árbol marcado, así como

la detección de plagas.

“Muchos de los árboles que hemos tirado tienen plaga, esto es normal por la falta de mantenimiento”, expresó.

Precisó que para el aprovechamiento forestal, se cuenta con todos los permisos de la ley en la materia, entre ellos: la autorización de la Comisión Nacional Forestal, el permiso de Remisiones Forestales, autorización del aprovechamiento forestal del proyecto: en 2.56 hectáreas. También el compromiso por parte de la institución de atender la compensación de árboles en donde la autoridad correspondiente indique, aunado a ello, cuentan con el visto bueno de autoridades de Nicolás Romero, quienes también resultarán beneficiados con esta construcción a largo plazo.

Agregó que a simple vista en el lugar se aprecia una escena impactante por el número tan alto de árboles que han sido derribados, sin embargo es una plantación comercial que fue creada hace más de 20 años para su aprovechamiento.



Esta superficie es una plantación forestal y se siguen todos los protocolos como la evaluación de cada árbol marcado, así como la detección de plagas.

## ¿Está iniciando la tercera ola COVID en México? Esto dicen los expertos

- En el país se registran 25 mil 368 casos activos
- La pandemia sigue. En el país se registran 25 mil 368 casos activos



**Cuartoscuro** Rufino Hernández. NACION 321.-El país registra un aumento de 9 por ciento en el número de casos estimados de COVID-19 respecto de la semana anterior y ante el incremento de casos en distintas entidades, la Secretaría de Salud hizo un nuevo llamado a la población a reforzar medidas de prevención.

Para algunos especialistas, en entidades

como Quintana Roo, Baja California Sur y Tabasco ya se vive una tercera ola de contagios, que de no frenarse podría provocar que la pandemia se expanda y alcance un tercer rebrote nacional.

Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, de la UNAM, explicó que las causas del incremento de

el incremento podría ser consecuencia del relajamiento de las medidas.

En sus redes sociales, el epidemiólogo Alejandro Macías, considerado exzar de la influenza, dijo que México parece iniciar una tercera ola, aunque menos pronunciada. “Si en México inicia una tercera ola de COVID-19, será principalmente de focos regionales y en población más joven, pues los mayores se han vacunado”, tuiteó.

En tanto, la Secretaría de Salud informó que en el país se registran 25 mil 368 casos activos, que representan 1 por ciento de la epidemia acumulada. En las últimas 24 horas, se registraron 57 muertes más por COVID-19, con lo que suman 231 mil 244. Además, hay 2 millones 478 mil 551 contagios, mil 268 más que el domingo.

casos son distintas para cada región del país. En Quintana Roo, Yucatán y Baja California Sur, el aumento de la pandemia está asociado al turismo y, en Tabasco, a la reactivación de actividades esenciales.E

En Tamaulipas el cambio a semáforo naranja está asociado al intercambio con condados fronterizos de Estados Unidos. En el caso de Nuevo León y la Ciudad de México,

## Reparación de Línea Blanca y Electrónica

**Sr. José González Hernández**  
Técnico

Refrigeradores de todas las marcas,  
Lavadoras americanas y del país,  
Estufas de todas las marcas.

**Servicio a Domicilio**

Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3  
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

**(715) 102 0308      (715) 115 7836**

# Continuarán las clases a distancia este semestre: UNAM



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que las clases continuarán a distancia para el próximo semestre 2022-1 y gradualmente, la comunidad académica podrá incrementar las actividades de manera presencial.

A través de la Gaceta UNAM, la máxima casa de estudios dio a conocer “Los Acuerdos del Colegio de Directores sobre Regularidad de los Alumnos, Seriación, Exámenes Extraordinarios, y Regularización de las Actividades Presenciales durante el Ciclo Escolar 2021-2022”; es decir, semestres 2022-1 y 2022-2, en donde se informa que las actividades presenciales se irán ajustando al aforo conforme avance el plan nacional de vacunación contra el COVID-19.

“Las clases se normalizarán gradualmente a lo largo del semestre 2022-1 y se irá ajustando el aforo conforme avance el plan nacional de vacunación. Esto implica que continuarán las clases a distancia y gradualmente se estarán incrementando las actividades presenciales”.

¿Qué actividades académicas serán las primeras en reanudarse en la UNAM?

Para el próximo semestre, la UNAM dará prioridad a la reanudación de actividades clínicas, prácticas y experimentales en grupos reducidos, respetando el aforo máximo establecido por cada entidad académica.

Algunos cambios

La UNAM también adelantó que los últimos tres semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2 no se contabilizarán en el cálculo de los tiempos de inscripción a los que tienen derecho los estudiantes de acuerdo con el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.

Explicó que las calificaciones no aprobatorias y de NP (no presentado) que se asienten en este mismo periodo no se contabilizarán para los efectos del Artículo 33 del Reglamento General de Inscripciones.

Indicó que los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas seguirán otorgando las suspensiones temporales que soliciten los alumnos en este periodo, conforme a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones.

Para el ciclo escolar 2021-2022, los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas podrán acordar la suspensión temporal de la seriación obligatoria en las materias en las que ésta exista, manteniendo la seriación indicativa.

Finalmente, para el ciclo escolar 2021-2022 el secretario General de la UNAM delegará temporalmente a los Consejos Técnicos de Facultades y Escuelas la atribución que le confiere el Artículo 26 del Reglamento General de Exámenes para autorizar un número mayor a dos exámenes extraordinarios por semestre a los alumnos que así lo soliciten.

# Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

## LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (31)



1.- Cuentan que un abuelo ya anciano tenía dificultades para comer y sus piernas le flaqueaban. Un día su hijo ya casado lo invitó a comer y a quedarse unos días en su casa. La nuera preparaba la comida y era la que servía. Sin embargo, durante la comida se le cayó un día el plato al suegro y se rompió. Su hijo y la esposa se quejaron de la torpeza del anciano y desde ese día le daban de comer en un plato viejo de plástico. El señor sufría, pero no decía nada. Le daba miedo hablar. Al día siguiente el niño de 7 años, buscó dos charolas viejas de plástico y el papá le preguntó qué hacía. El pequeño contestó que iba a guardar las charolas para darles de comer a sus papás cuando fueran viejos. Avergonzados los esposos, pidieron perdón al papá anciano, y desde entonces cambiaron su modo de proceder. El niño les había dado una lección de sensibilidad.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- ¡Qué rápido pasa el tiempo! No desperdiciemos la vida. Vivamos el presente con alegría, con nuestros seres queridos, con nuestro trabajo y con la naturaleza que nos rodea. No humillemos a nadie y no olvidemos que perdonando, es como aprendemos a perdonar y que hay mucha gente que nos aprecia. Amemos a nuestros semejantes, brindando nuestro cariño y ayuda a quienes nos necesitan.

3.- LA VIRGEN DE GUADALUPE.- Fray Juan de Zumárraga no estaba enterado del mal comportamiento de los sirvientes. Preguntó si el indito traía la señal que le había pedido. Le dijeron que sí. Entonces ordenó que lo llevaran a su presencia. Al entrar el indito, vio un gran número de grandes personajes, entre ellos estaba el nuevo gobernador de México, don Sebastián Ramírez y Fuenleal. Juan Diego inclinó su cabeza para saludar. No se arrodilló por miedo a perder el control de su tilma. El intérprete era don Juan González. A la invitación del Señor Obispo, el indito comenzó a hablar y dijo: “Su Excelencia, obedecí sus instrucciones. Muy temprano esta mañana, la Virgen Celestial me pidió que viniera a ver a Usted otra vez. Le pedí la señal que Usted solicitaba y que Ella prometió darme. Me dijo que subiera a la cumbre del cerro, donde yo la había visto previamente, y que yo recogiera las flores que allí crecían. Yo sabía que ese lugar no es para que haya flores y menos en el clima frío de diciembre, pero no dudé de su palabra. Cuando llegué a la cumbre, quedé asombrado al encontrarme rodeado de hermosas flores, todas brillantes con gotas de rocío. Corté cuantas pude y se las llevé a la Señora. Ella las arregló con sus propias manos y las colocó en mi manto para traerlas. Aquí están para que las vea. Juan abrió los bordes de su tilma y las flores mezcladas con rosas de Castilla, cayeron al piso como cascada en una abundancia de color y de perfume. ¡Salvemos lo verde!

la Región

\$8.00  
Ejemplar

**¡AHORA EN ZITÁCUARO!**  
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

“RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE”

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

## Bedolla entrega al Presidente carpeta de gestión de acciones en favor de Michoacán



A partir del primero de octubre que rinda protesta como gobernador constitucional de Michoacán, iniciará una nueva etapa de entendimiento y coordinación con el gobierno federal.

Morelia, Michoacán, 27 de junio del 2021.- El gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla entregó al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, una carpeta con proyectos y acciones que requieren apoyo del Gobierno de México, y que son prioritarios para el desarrollo de Michoacán.

Ramírez Bedolla aprovechó la reunión que sostuvo el Presidente de la República con 11 gobernadores electos emanados de la coalición Juntos Hacemos Historia, para iniciar las gestiones de recursos federales que le permitan a Michoacán atender situaciones contingentes como el déficit presupuestal, así como invertir en obra pública.

Añadió que a partir del primero de octubre que rinda protesta como

gobernador constitucional de Michoacán, iniciará una nueva etapa de entendimiento y coordinación con el gobierno federal: "se acabó la confrontación entre estado y federación que sólo ha frenado el desarrollo. Vamos a trabajar junto con López Obrador por el bien de Michoacán y sus habitantes".

Alfredo Ramírez entregó al Presidente una carpeta con proyectos y acciones que formaron parte de sus propuestas de campaña, pero que son estratégicas para la reactivación económica y estabilidad social de Michoacán.

Entre las propuestas que el gobernador electo presentó a la federación, destacan la concreción de la federalización de la nómina educativa, el traslado de las oficinas centrales del IMSS a Morelia, e inversiones en infraestructura carretera, entre otras acciones.

## Por los derechos de la comunidad LGBTTTI, la CEDH realizó la carrera por la Igualdad y el Orgullo



Mejía Mora, agradeció el apoyo de las dependencias y organizaciones de la sociedad civil que se sumaron a esta iniciativa del organismo, así como a los ciudadanos.

Morelia, Michoacán; 27 de junio de 2021. Con éxito y la entusiasta participación ciudadana se realizó la Carrera Muévete por tus Derechos con el tema: Por la Igualdad y el Orgullo, que como parte de las actividades del Día Internacional del Orgullo LGBTTTI, a conmemorarse este 28 de junio, realizó la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, (CEDH) Michoacán, a través de la Coordinación de Estudios, Divulgación y Capacitación.

En su mensaje, el encargado del Despacho de la Presidencia, Uble Mejía Mora, agradeció el apoyo de las diversas dependencias y organizaciones de la sociedad civil que se sumaron a esta iniciativa del organismo, así como a los ciudadanos que participaron en esta acción.

Acompañado del visitador Regional, Juan Placarte Esquivel y de la coordinadora de Estudios, Alma Monserrat Guerrero Méndez, enfatizó que actividades como esta Carrera se continuarán replicando para visibilizar los derechos humanos en Michoacán, particularmente enfocados a los grupos considerados en vulnerabilidad como lo son la comunidad diversa sexual a propósito del

Día Internacional del Orgullo LGBTTTI.

En el arranque de la Carrera Muévete por tus Derechos con el tema: Por la Igualdad y el Orgullo, Mejía Mora, destacó que la construcción de una cultura de respeto a la dignidad humana es tarea de todos; y desde la CEDH Michoacán se continuará trabajando para lograr una sociedad inclusiva, que no discrimine y que respete los derechos de todas y todos los ciudadanos.

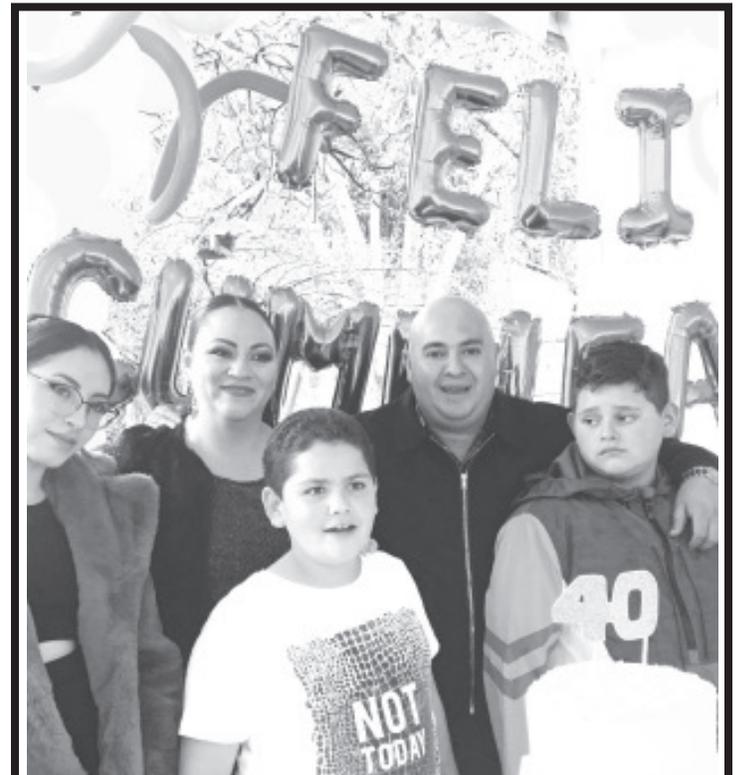
Para esta carrera se convocó a la sociedad en general para participar caminando, corriendo, en bicicleta, con la familia y mascotas; en una sana convivencia que tuvo como objetivo visibilizar los derechos de la comunidad LGBTTTI.

La ruta fue de 5 y 10 kilómetros. La sede fue la Plaza Morelos hacia el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la avenida Madero, retornando por la misma avenida para concluir en el Mercado de Dulces. En esta categoría los tres primeros lugares fueron: primer lugar: Sirani Reynosa Navarrete; segundo Lugar: María de Lourdes Ávalos Ríos y tercer lugar: Jesús Guzmán.

La ruta de los 10 kilómetros siguió el mismo recorrido con salida en la Plaza Morelos hacia

el IMSS de la avenida Madero y de regreso al Monumento a José María Morelos y Pavón conocido popularmente como "El caballo". Para esta categoría los tres primeros lugares fueron: primer lugar: Eduardo Guerrero; segundo lugar: Alejandro Ortiz y tercer lugar: Miguel Ángel Mosqueda; a quienes el organismo otorgó un presente como reconocimiento a su esfuerzo y participación.

En esta acción participaron las Secretarías de Seguridad Pública, de Gobierno, de Salud y de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, la Fiscalía General del Estado, el Instituto de la Juventud Michoacana, la Policía Auxiliar, Instituto Electoral de Michoacán, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y los organizaciones de la sociedad civil: A la de Tres por la Niñez, Colectivo Villas del Pedregal, Bivicivilizate, En Bici Michoacán, Prendiendo Luces y la Asociación de Líderes Actuando al Servicio de la Sociedad; quienes coadyuvaron en la organización de la Carrera y en los filtros sanitarios que se aplicaron para la realización de la misma.



Cumplió años el Licenciado Moises Salazar Esquivel y fue festejado por su esposa Laura Pompa y por sus hijos Fátima Belen, Moises y Sebastian, quienes le organizaron un convivio en el que estuvo acompañado por familiares y amigos.

Noticias de la salud

# Los CDC descubren más casos de los esperados sobre la inflamación cardíaca después de la vacuna de COVID



28 de Junio, 2021. Los CDC reciben más reportes de los esperados sobre casos de inflamación cardíaca después de las vacunas de COVID-19, según el Dr. Tom Shimabukuro, subdirector de la Oficina de Seguridad de las Inmunizaciones de los CDC.

"De los 1, 226 reportes de inflamación cardíaca después de la vacuna, 827 fueron por miocarditis o pericarditis después de la segunda dosis. Otros 267 fueron después de la primera dosis. El resto fueron reportes después de una dosis desconocida", informó The Epoch Times.

La vacuna de Pfizer causó la mayoría de los casos, aunque algunos se reportaron después de la de Moderna. La mayoría de los pacientes eran hombres, y el 40 % de ellos tenían 29 años o menos.

Shimabukuro reveló la noticia en una presentación el miércoles 23 de junio de 2021 al Comité Asesor sobre Prácticas de

Immunización (ACIP).

Un cardiólogo pediátrico de Children's Healthcare de Atlanta y copresidente del Grupo de Trabajo

Técnico de Seguridad de las Vacunas COVID-19 también habló y dijo que los datos sugieren que "las vacunas de ARNm podrían ser un causante de miocarditis" y que existe una "probable relación de miocarditis" con la vacuna de ARNm en adolescentes y adultos jóvenes.

FUENTES:  
The Epoch Times  
Shimabukuro Presentation

**Las mujeres tienen más probabilidades de infectarse de "COVID por más tiempo" que los hombres**

Alrededor del 75 % de las personas que sufren síntomas prolongados de COVID, definidos como síntomas persistentes incluso

seis meses después de que se recuperaron, son mujeres, según un estudio reciente de pacientes de la Clínica Mayo que tenían COVID-19.

Las secuelas del COVID que duran meses después de que se recuperaron incluyen fatiga, dolor en las articulaciones, dificultad para respirar, dolor en el pecho, dolor de cabeza, ortostatis (disminución de la presión arterial al sentarse o levantarse), daño de órganos, pérdida del olfato, miocardiopatía, neuropatía, confusión cerebral y enfermedad pulmonar.

El estudio de pacientes demuestra que en su mayoría son mujeres que buscan atención por síntomas persistentes después del COVID-19 y se reporta que la fatiga es el síntoma más común. Además, más mujeres reportaron síntomas similares a la sensibilización central, un grupo de trastornos crónicos como dolor de cabeza, síndrome del intestino irritable y fibromialgia.

Los investigadores observaron que los síntomas de sensibilización central son similares a los que se observan después de otras infecciones como la enfermedad de Lyme y el síndrome post UCI, mientras que los síntomas crónicos del COVID prolongado son similares a los síntomas persistentes de infecciones virales como el Zika, SARS-CoV y el chikungunya.

FUENTE: News Medical

**Despertarse 1 hora antes puede reducir la depresión en dos dígitos**

20 de Junio, 2021. Despertarse una hora antes podría reducir el riesgo de que una persona sufra depresión mayor en un 23 %, según un nuevo estudio genético publicado en la revista JAMA Psychiatry. El estudio de 840 000 personas, realizado por investigadores de la Universidad de Colorado Boulder y el Instituto Broad del MIT y Harvard, es uno de los primeros en cuantificar cuánto o poco cambio se requiere para influir en la salud mental.

Debido a que se sabe que tener un trastorno del estado de ánimo en sí mismo interrumpe los patrones de sueño, los científicos aún no saben por qué las personas noctámbulas son más propensas a sufrir

depresión en comparación con las que se levantan muy temprano, sin importar cuánto tiempo duerman. Los científicos suponen que podría ser que se exponen a más horas de luz durante el día y eso da como resultado varios impactos hormonales que pueden influir en el estado de ánimo; por lo tanto, levantarse una hora antes podría brindarle una hora extra de luz del día que podría mejorar su estado de ánimo.

El estudio también sugirió que si "alguien que por lo general se acuesta a la 1 de la mañana se acuesta a la medianoche y duerme lo mismo, podría reducir su riesgo de depresión en un 23 %; pero si se van a la cama a las 11 p.m., podrían reducirlo en casi un 40 %".

"Mantenga sus días brillantes y sus noches oscuras", dice, "Tómese el café de la mañana en la terraza. Camine o llegue en bicicleta al trabajo si puede, y evite todos los aparatos electrónicos por la noche", dijo la autora principal Celine Vetter, profesora asistente de fisiología integrativa en la Universidad de Colorado Boulder.

FUENTE: Newswise

**Los efectos adversos de la pandemia incluyen más casos de problemas de visión en los niños**

22 de Junio, 2021. Es posible que los niños hayan evitado el COVID-19 durante los cierres pandémicos, pero pasar más tiempo en casa frente a la pantalla digital ha sido difícil para los ojos de los jóvenes. Los médicos informan que la visión de los niños se ha visto muy afectada por más casos de miopía.

Un equipo internacional de Estados Unidos y China descubrió que las tasas de miopía entre los niños pequeños de entre 6 y 13 años son ahora tres veces más altas durante la pandemia que hace cinco años, en especial entre los niños de 6 y 8 años de edad. Los científicos dicen que la mitad de la población del mundo podría tener problemas de miopía para el 2050.

Una investigación sorprendente demuestra que pasar menos tiempo al aire libre, combinado con un mayor uso de teléfonos inteligentes, tabletas y computadoras, causa problemas de visión entre los niños.

Un informe antes de la pandemia descubrió que la tasa de adolescentes que necesitan anteojos casi se duplicó de 2012 a 2018. De 2015 a 2019, los investigadores diagnosticaron solo el 5.7 % de los niños de 6 años con miopía en 2019, pero aumentó al 21.5 % en 2020. Además, El 26.2 % de los niños de 7 años y el 37.2 % de los de 8 años en el nuevo estudio también tenían problemas de visión.

FUENTE: Study Finds



## ALYDOL

---

**PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR**

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

**Tratamos:**

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).



**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

## Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Junio

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



**Dr. Gervith Reyes**  
neurodiagnóstico / cirugía de columna

Previa Cita en:

Clínica Méd. No. 10  
Col. Cuauhtémoc  
H. Zitácuaro, Mich.



**(715)153-3767**

# Variante Delta del COVID-19 es la más contagiosa: OMS



LONDRES (AP)—Por MARIA CHENG El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo el viernes que la variante delta del COVID-19, detectada inicialmente en la India, es “la más contagiosa de las variantes identificadas hasta ahora” y advirtió que ya se encuentra en al menos 85 países.

En un encuentro con la prensa, Adhanom Ghebreyesus dijo que la falta de vacunas en países pobres esta exacerbando la transmisión de la variante. Tedros describió una reunión reciente que tuvo con un grupo de asesores creado para distribuir las inoculaciones.

“Ellos estaban decepcionados porque no tienen vacunas para distribuir”, dijo, y criticó a los países ricos por rehusarse a compartir inmediatamente dosis con el mundo en desarrollo. “Si no hay vacunas, ¿qué

compartes?”

Tedros señaló que la comunidad mundial está fallando y se arriesga a repetir los errores cometidos durante la crisis del sida hace décadas y en la pandemia de fiebre porcina del 2009, cuando las vacunas llegaron a los países pobres después de que la pandemia ya se había acabado.

“Tomó 10 años (para que los medicamentos antirretrovirales) llegasen a los países de bajos ingresos después (de que el VIH) ya era rampante en los países de altos ingresos”, dijo. “¿Queremos repetir la misma cosa?”

COVAX, la gestión respaldada por la ONU dirigida a distribuir las vacunas a países pobres, no ha alcanzado varios objetivos para compartir las inoculaciones contra el coronavirus, y su mayor proveedor no planea

exportar ninguna dosis hasta el final del año. Es improbable que los centenares de millones de dosis prometidos por países como Gran Bretaña, Estados Unidos y otros arriben pronto.

“Tenemos a través de COVAX este mes cero dosis de la vacuna de AstraZeneca, cero dosis de la vacuna de Pfizer, cero dosis de la vacuna (de Johnson & Johnson)”, reconoció el doctor Bruce Aylward, un alto asesor del director de la OMS. “Cada uno de nuestros proveedores no puede suministrar durante este periodo porque otros están solicitando esos productos, otros que están vacunando a poblaciones muy jóvenes que no están en riesgo”.

Funcionarios de la OMS advierten que, conforme las restricciones fronterizas y otras

medidas de seguridad pública son levantadas en Europa, Estados Unidos y otros países con altas tasas de vacunación, eso pudiera llevar a un resurgimiento de la enfermedad.

“La situación global es increíblemente frágil”, dijo Maria Van Kerkhove, jefa técnica de la campaña de la OMS para el combate al COVID-19. Van Kerkhove afirmó que, aunque los contagios están disminuyendo en Europa, existen muchos eventos — desde competencias deportivas en gran escala hasta parrilladas en jardines — que tienen consecuencias para la diseminación del virus.

“La variante delta, el virus, seguirá evolucionando”, dijo Van Kerkhove. “En estos momentos nuestras medidas de salud pública y distanciamiento social funcionan, nuestras vacunas funcionan, nuestros diagnósticos funcionan, nuestra terapéutica funciona. Pero podría llegar el momento en que este virus evolucione y estas medidas para contrarrestarlo no lo hagan”.

arana

## Históricamente el PRD ha abanderado las causas de la diversidad sexual

- La comunidad LGBTTTIQ+ ejemplo de una lucha incansable: Verónica Naranjo
- Con el PRD seguimos construyendo una sociedad incluyente y tolerante

Morelia, Michoacán, a 28 de junio del 2021.-En el Día Internacional del Orgullo, la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) refrendó su compromiso con la diversidad sexual, como lo ha hecho desde que se fundó este instituto político hace 32 años.

Verónica Naranjo Vargas, Secretaria de Igualdad de género, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, De las Juventudes, Educación, Ciencia y Tecnología del PRD, recordó que fue precisamente el PRD el partido político que arropó las causas y luchas de la diversidad sexual.

Dijo que derivado del trabajo y esfuerzo del PRD, la coordinación con activistas y liderazgos como Antonio Medina Trejo, Director Nacional de Diversidad Sexual del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se han impulsado reformas constitucionales y leyes que favorecen este sector.

La comunidad LGBTTTIQ+ (Lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, Queer y más), es ejemplo de una lucha incansable, que ha dado resultados y frutos, pero que sin duda aún podemos hacer más, aún hay grandes pendientes en la agenda de la diversidad sexual, “aún no termina nuestra lucha y estamos con ustedes”, expresó Vero Naranjo.

En ese sentido, la líderesa del PRD subrayó que: “En el PRD seguimos construyendo una sociedad incluyente, de respeto, de tolerancia y sin discriminación, en donde todas y todos podemos avanzar sin hacernos señalamientos y sin sentirnos juzgados”.

Entre otras acciones que se han impulsado desde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el Matrimonio civil igualitario, la Ley de identidad de género, la asignación de candidaturas en los procesos electorales, etcétera.



La comunidad LGBTTTIQ+ (Lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, Queer y más), es ejemplo de una lucha incansable, que ha dado resultados y frutos.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**

**153-80-44**

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

**(715) 110-06-65**

**MD PUBLICIDAD**

**Matamoros Pte No. 2**

La mejor calidad de la zona al lado de las ferrocarrileras

MD Publicidad QRM Publicidad

**Carteles Tabloide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**

Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocolor, Couché Adhesivo, Milard, Imitaciones.

**LONAS Impresas**

100% CISEÑO PREVIO

# "AMLO, una decepción para el mundo y México", dice The Nation, medio de izquierda de EU

En el texto se critican varias acciones del gobierno mexicano, temas como la militarización, las desapariciones, el manejo de la pandemia, entre otros.

La revista estadounidense, abiertamente de izquierda, publicó este viernes un artículo en el que hace una crítica al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, por el manejo de la pandemia, la crisis económica y de seguridad, empleo, entre otros temas.



El artículo titulado 'AMLO Has Been a Disappointment to the World—for Mexico, He's Been Far Worse' (AMLO ha sido una decepción para el mundo; para México, ha sido mucho peor), está firmado por Dawn Paley, periodista y autora de Drug War Capitalism y Guerra Neoliberal: Desaparición y búsqueda en el norte de México.

Comienza describiendo el caso de Lucía Mixcoatl, vendedora en un mercado de Puebla, quien ha visto sus ingresos disminuir tras la pandemia, dos de sus hijos han dejado de estudiar y en cuanto a los otros dos, busca la forma de pagarles el internet para sus clases. En tanto, no es una candidata para los créditos que ofrece el gobierno, como lo son empresarios formales.

Remarca el número de víctimas que ha registrado México por la pandemia de COVID-19. "Según los últimos datos de la Universidad

Johns Hopkins, México está empatado con Perú en la tasa de letalidad más alta del mundo: más de nueve de cada 100 personas que se sabe que están infectadas con COVID han muerto", señala.

Criticó que en un inicio el presidente mexicano sugiriera llevar amuletos e imágenes de santos para protegerse de la enfermedad, y más tarde dijera que, junto con el distanciamiento social, una dieta adecuada y una buena higiene, "no mentir, no robar y no engañar" ayudaba a prevenir la infección.

Señaló que luego de dos años y medio en la presidencia, la brecha entre las promesas de campaña del presidente y sus acciones se está ampliando. Paley escribe que se ha negado a ceder en su promesa de evitar contraer nueva deuda, "incluso en medio de las crisis de salud y económicas provocadas por la pandemia".

Indica que el programa de bienestar llega a alrededor de 14 millones de personas, poco menos de 1 de cada 10 ciudadanos.

Esto no le gustará a AMLO: Biden ordena a agencias de EU reforzar combate contra corrupción internacional

Aunque destaca logros como el aumento del salario mínimo y la presión a algunas corporaciones para que pagaran los impuestos adeudados al Estado, además de la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México, y en general se mantiene en buenos términos con las corporaciones más grandes del país y las familias más ricas.

"Pero la firma de la presidencia de AMLO hasta ahora ha sido la austeridad en todos los ámbitos, con una excepción: el Ejército", apunta.

En el artículo destacan que en un día cualquiera en México, se estima que hay 150 mil fuerzas armadas desplegadas y que los soldados detuvieron a más personas entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020 que en cualquier año desde el inicio de la guerra contra las drogas.

Señaló el caso del general Salvador Cienfuegos, que fue detenido en Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas y liberado en México, a pesar de que la administración de AMLO había señalado que cualquier persona involucrada en actividades delictivas en el Ejército sería investigada y sancionada.

Destacó la falta de resultados en el caso de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y los marines desaparecidos en 2018 en Nuevo Laredo. En cambio, dicen, las desapariciones y homicidios no se han detenido. Además apuntó que en todo el país, los grupos de mujeres han continuado organizándose contra la violencia de género.

"A pesar de la violencia y la furia por la pandemia en todo el país, el Gobierno de AMLO se ha centrado en proyectos de infraestructura diseñados para acelerar el flujo de mercancías y facilitar el turismo, y ha presionado para fortalecer la capacidad de refinación de la petrolera estatal Pemex".

Toca el tema de la compra de la refinación en Texas, con la que aseguran sirve como ejemplo de cómo su política a veces parece estar informada por el deseo de volver al pasado. "Intentar volver a la prosperidad del pasado impulsada por el petróleo significa hacer la vista gorda ante la urgente necesidad de reducir la extracción y las emisiones de combustibles fósiles".

El aeropuerto cancelado y el nuevo construido en Santa Lucía, el Tren Maya, son otros temas que toca. Así como la falta de control migratorio en las fronteras

## Habilitan Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas como albergue temporal

Lázaro Cárdenas Michoacán a 27 de junio del 2021.-El Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas (ITLAC) fue habilitado como albergue temporal, debido a los estragos generados por la tormenta Enrique.

La directora de Protección Civil Municipal, Laura Camacho Velazco, informó del hecho e indicó que hasta el momento no han sido habilitados los otros albergues, no obstante ya se cuenta con todo listo para recibir a la población en el tecnológico en caso de ser necesario.

Asimismo personal del DIF Municipal se encuentra a disposición para apoyar de manera coordinada con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina, Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y demás corporaciones que conforman el Comité Municipal de Protección Civil, para brindar apoyo a la población que resulte damnificada por el fenómeno meteorológico y requiera de un albergue temporal.



No han sido habilitados otros albergues, pero ya se cuenta con todo listo para recibir a la población en el tecnológico en caso de ser necesario.

**Ahh Chingá...!**

La violencia contra las mujeres dentro del hogar no disminuye, en Zitácuaro, este año han recibido en el DIF 800 casos, pero de estos solo el 10% se atrevió a presentar denuncia ante la Fiscalía, la mayoría no se atreve porque teme al "machismo", porque la pareja o marido es "bravo" y después le va peor. ¡Mujeres, aprendan defensa personal!

**¡Mujeres, aprendan defensa personal!**

# En el Concurso Regional de Artesanías, reconocen a los artistas locales

**- 22 artesanos de Zitácuaro obtuvieron lugares**

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En el XXIX Concurso Regional de Artesanías que tuvo lugar este martes en el Palacio Municipal, 22 artesanos de Zitácuaro y 4 de Ocampo resultaron ganadores y recibirán su premio el próximo 6 de julio.

Esta actividad fue organizada por el Instituto Estatal del Artesano Michoacano, y originalmente, se realiza en la Feria del 5 de Febrero, pero por la pandemia de Covid 19 se tuvo que posponer hasta ahora.

El concurso contempló las ramas textil, alfarería, y ocoshal, para ello 86 artesanos registraron en total 157 piezas, las cuales fueron exhibidas en el patio de la Presidencia Municipal. Luego del registro total, fueron evaluadas por el jurado calificador que estuvo conformada por conocedores del arte popular, entre ellos: Lourdes Jiménez Coronel, expresidenta municipal, así como Celia

Carmona Romani, reconocida escritora.

De acuerdo al Personal del Instituto del Artesano, de Zitácuaro, participaron de Crescencio Morales, de Boca de la Cañada, Donacion Ojeda, mientras que de Ocampo acudieron de las comunidades El Paso y San Cristóbal.

Las categorías en las que participaron los artesanos de esta región, fueron: alfarería libre, textil de algodón bordado, deshilado; textil de lana, colchas, cobijas así como sábanas; también gabanes de telar de pedal, gabanes y rebozos de telar además de artículos a base de ocoshal



El concurso contempló las ramas textil, alfarería, y ocoshal, para ello 86 artesanos registraron en total 157 piezas, las cuales fueron exhibidas en el patio de la Presidencia Municipal.

## La CEDH realiza Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria

**- En el oriente se revisan los CERESOS de Zitácuaro y Maravatío**

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), realiza el Diagnóstico Estatal de Supervisión Penitenciaria en su edición 2021. Las acciones comenzaron de forma simultánea en toda la entidad durante la semana pasada.

Para el caso del oriente, están contemplados los CERESOS de Zitácuaro y Maravatío, comentó en entrevista el Visitador Regional de la dependencia, Froylan Vázquez Aragón.

Desde que se implementa esta revisión, las acciones han ayudado a mejorar las condiciones en las que viven los internos, incluso, la cocina del CERESO de Zitácuaro cuenta con una certificación a nivel nacional, por la calidad con la que se preparan los alimentos.

Dijo que el año pasado esta revisión penitenciaria no se realizó, ya que ya había comenzado el aislamiento social y la suspensión de diferentes actividad por la pandemia de Covid 19. En años anteriores se había logrado una calificación por encima del 9.5

Vázquez Aragón, expuso que en estos lugares con las observaciones que se han



Estas acciones han ayudado a mejorar las condiciones en las que viven los internos, incluso, la cocina del CERESO de Zitácuaro cuenta con una certificación a nivel nacional

hecho, se ha mejorado la zona de visita y otros espacios que anteriormente estaban en condiciones precarias. Invitó a los titulares de los CERESOS a seguir mejorando sus instalaciones para lograr una readaptación social integral.

## Constantes labores en Aguililla para restablecer los servicios: SSP

**• El secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes, dio a conocer que se mantienen de manera permanente las acciones en dicha Región**

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2021.- A fin de garantizar los derechos de la ciudadanía, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), a través de la Policía Michoacán mantiene labores constantes en la región de Aguililla, donde la noche de ayer se restableció el suministro eléctrico.

“En una acción coordinada la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), realizó acompañamiento a la CFE, nuevamente se restablecieron los servicios de energía eléctrica, por lo tanto la comunidad y el municipio de Aguililla tienen ya restablecido el servicio”, dio a conocer el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes.

De igual forma, el secretario de Seguridad Pública, señaló que en los municipios que comprenden la comisaría de Apatzingán, los efectivos policiales desarrollan esquemas operativos para preservar el orden y la seguridad de la ciudadanía.

Asimismo, Patrón Reyes refirió “Finalmente nosotros estamos atentos en la Región, en los últimos días al menos 50 elementos de la Policía Michoacán han estado atendiendo la región de Cenobio Moreno, Pinzándaro”.

Durante el encuentro con los medios de comunicación, el titular de la SSP hizo hincapié en que las labores para la disuasión del delito se seguirán efectuando pese a las manifestaciones de la base social que se han registrado en algunas localidades.



labores: Policía Michoacán y personal de la CFE y Sedena, lograron restablecer los servicios de energía eléctrica en Aguililla y se mantiene orden y tranquilidad en la población.

www.mdpublicidad.com.mx

MDPublicidad

MDPublicidad

MDPublicidad@live.com.mx

# SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% DISEÑO PREVIO

la Región

PublICIDAD

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Matamoros Pte. 2. H. Zitácuaro, Mich.



# ¿Juicio a Salinas o puro cuento, como siempre?

Allá está, hasta muy abajo de sus predecesores, sentado en una Silla que ya no sirve para nada. En el pináculo de su soberbia, en la cúspide de la insensatez. Cada vez se le observa más lejos del mundanal ruido, más alejado de sus promesas, más perdido que un gusano en gallinero. Más estulto, más extraviado, más ajeno a los reales reclamos populares.

Poseído por el síndrome de Hubris, que usted y este servidor detectamos hace más de un año, una dolencia del alma demasiado delicada, amén de mostrarse atrapado por su narcisismo que lo único que consigue es resaltarle las cualidades negativas, el desaire por los demás, la pobre formación cultural, la impulsividad e imprudencia, el sentimiento de superioridad, la falta de escrúpulos, el alejamiento de la realidad.

Piensa que estamos en sus manos. Nada de lo que desmienten a sus "otros datos" tiene valor. La persecución implacable y ñoña de cualquier charal que haga brillar a los inteligentes de la Unidad Financiera es de carcajada. Nadie se traga esa rueda de molino, es demasiado falaz. Todo es una mascarada.

Se trata de las decisiones de un tirano, de la condición estructural de un régimen cuyo poder está amarrado a un pacto oscuro de impunidad y constreñido por la falta de programas, de operadores y de objetivos, perdido en verborreas inauditas sobre voluntades mendaces y moralinas de quinta estofa, de quinto patio.

### Tenemos un gobierno chimuelo, sin dientes para nada

Aferrado a cifras de popularidad inventadas, engañosas, perjudiciales para el sano juicio de un gobierno. Con montones de datos falsos que hacen creer a quien cree que decide que domina el escenario con mano firme, que todo va requetebién. Cantos de sirena xochimilca, música al oído de un elegido para el fracaso.

Los otros dos poderes sometidos a la nada. La justicia más ciega y obediente que un perro sin ojos. El país, errabundo entre las inquinas, las vendettas, la corrupción desenfundada y ciertamente procaz. Los familiares en Jauja. Los grandes delincuentes, protegidos y complicados con el poder nylon. Un país que está perdiendo su perfil y su actitud ante el futuro.

Vamos derecho a convertirnos en el reino de los sinvergüenzas, en el país de los asaltantes en despoblado. Ya comprobamos que tenemos un gobierno chimuelo, sin dientes para nada, sin energía para aplicar una ley reivindicatoria, sin capacidad de respuesta para castigar a un solo delincuente.

Y el "caudillo" nunca está. Él anda en lo suyo: errando por las veredas y por los andurriales, comiendo tacos y caldillos en fondas y puestos a la orilla de las carreteras, persiguiendo el aplauso fácil de sus fanáticos. Entregando cheques rebotados, simplemente porque no hay banco que los pague. El país también en bancarota: gobierno quebrado con pueblo miserable. El peor escenario posible.

El gobiernito suena a réquiem. Sólo faltan los responsos.



El asunto es realmente lastimoso y complicado, porque no hay peor ciego que aquél que no quiere ver. La preocupación exagerada por su imagen, y creerse insustituible, el agravamiento de las masacres causada por una delincuencia organizada, blindada desde el poder, es de terror.

### La consulta sobre expresidentes, batidillo jurídico de la Corta

Los culpables de la tragedia nacional andan tan campantes. Forrados y exonerados, los de antes y los de ahora, los que desde un puesto refresquero en Villahermosa fueron designados a la cabeza de Pemex, son los más protegidos. Gracias a un pacto de complicidad que revela al "caudillo" como un pelele más de la lista bufa.

Si alguien duda del batidillo antijurídico contenido en la desastrosa resolución de la Corta, sobre la consulta que ya no fue, no tiene más que saber que el mismo día de emitir ese sin sentido, pospuso la discusión sobre la controversia constitucional sobre la militarización de aduanas, puertos y aparato gubernamental. Y así como eso, pospuso todas las controversias que se han incoado sobre las decisiones aparentemente legales del tirano venido de Tepetitán.

### Argumentos del "caudillo" ¿son ciertos sólo porque lo dice él?

Si alguien cree que la Corta se apuntó un ocho bateando la pregunta del tirano, no tiene más que saber que esa pregunta ni se pregunta, como decía un comercial para bobos. Con la redacción de los ministritos, tal cuestión resultó en una amenaza más para cualquier individuo que se haya manifestado contra el "caudillo". De aquí en adelante, todos serán motivo de sospecha, todos serán carne de la mano alzada, todos serán culpables, de acciones e intenciones.

La falacia ad verecundiam, pretende juzgar como ciertas, dar validez a un argumento sólo porque lo determina una autoridad de bolsillo. "Zaldívar dice que la consulta va, así que adelante porque el felón Zaldívar es el presidente de la Suprema Corta". Ridículo de toda ridiculez.

Aunque algunos analistas se desgañiten tratando de justificar y quemar incienso a la perspicacia y al olfato político de Zaldívar, éste ha quedado para el arrastre. Abusó de sus

facultades, y sumió al país en el descrédito judicial, por todos los tiempos que sigan, hasta donde alcancen. Es un falaz y un mentiroso empoderado. Otro más.

Los dichosos "inteligentes" se convirtieron en sofistas, en todos los renglones del aparato. Nadie da un quinto por ellos. Ya hicieron historia: entregaron un país mucho peor que el que recibieron. Si algo acompaña a la corrupción en este país es el cinismo.

### Estamos atrapados, en manos del gobierno de los peores

Sucede lo mismo con los loros radiofónicos y radioeléctricos que se hacen una para loar al tirano. Todos opinan que el presidente, el hombrecillo de Tepetitán, tiene ya más poder que antes. La pregunta es: ¿Ése es el poder que quería? Porque ese poder no sirve para maldita la cosa. ¿El poder está cooptado por los poderosos, y limitado a sus propios ridículos. Así no es poder.

Si el objetivo constitucional, la obligación democrática de construir un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento moral, cívico y popular?, en el desarrollo de sus potencialidades, podemos decir desde ahora que eso ya no existe.

Y que la Corta jamás se lo exigirá. Las leyes patito que se encuentran bajo el escrutinio de los togados con birrete, dispuestos a entrar sin calzones al estudio de las controversias constitucionales, alcanzarán a ver la luz radiante de la entrada en vigor, aunque sean las peores. Total, estamos en manos del gobierno de lo peor.

### Ya les advirtió El Innombrable: ¡ni una mención más o...!

Y así, atrapados entre el síndrome de Hubris, los pactos de impunidad con los mandarines anteriores, y la incapacidad crónica del gobiernito de contentillo, vamos requetebién, a la espera del patíbulo de la mano alzada. El único escrutinio que vale es el de los chairros y falangistas de este fascismo criollo.

Y ya les advirtió El Innombrable: ni una mención más, porque tenemos unos videos de pelos.

Hasta se van a atragantar. ¿Él sí sabe.

Es el dueño de los secretos de todos los pactos.

Ahí ha estado siempre, vio cómo se firmaban.

¿No cree usted?

**Índice Flamígero:** AMLO se esconde detrás de los formalismos para no enfrentar a aquellos a quienes acusa o reta. Ayer dio muestras de ello al no recibir a Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, a quien le pidió le presentara pruebas de la intromisión del narco en las elecciones del 6 de junio. Llegó el mandatario estatal con un legajo de pruebas antes de que diera inicio la "mañanera" y como en otras ocasiones no consiguió su objetivo. Ahí aseguró que en tres años ha pedido audiencia a López Obrador alrededor de siete veces, pero no lo ha recibido. "Nunca se ha dignado en recibirme", acusó.

<https://www.indicepolitico.com>

[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)

@IndicePolitico

@pacorodriguez

# Metro pide que juez deseche demandas de las víctimas de la Línea 12

-La ONRE pretende que la indemnización de cada víctima sea de 6 millones de pesos.



Por Ignacio Alzaga. junio 28, 2021. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro solicitó a un juez de distrito desechar la demanda colectiva que ya está en etapa procesal en el Poder Judicial de la Federación, mediante la cual la Organización Nacional de Responsabilidad del Estado (ONRE) busca que por cada víctima fatal de la Línea 12 se cubra una indemnización de seis millones de pesos y no de 650 mil pesos.

EL FINANCIERO tuvo acceso a la petición que se hizo a través del apoderado del Metro, Carlos Eduardo Portela, ante el juez Segundo de Distrito en Materia Civil de CDMX, en la que expone que no es competencia de éste resolver la controversia que, en todo caso, debe interponerse vía administrativa y bajo la legislación patrimonial de CDMX.

Sostiene que en esta reclamación no aplica la Ley General de Víctimas (porque no fue consecuencia de un delito), ni el Código Federal de Procedimientos Civiles, como señala Jesús Alberto Guerrero, director de la ONRE, de quien manifiesta que no tiene autorización para presentar el recurso pese a que cuenta con registro del Consejo de la Judicatura Federal. "Contrario a lo pretendido por la asociación demandante (...) la Ley General del Víctimas es inaplicable en este asunto, al no reunirse los supuestos normativos que invoca, habida cuenta que el siniestro acaecido el 3 de mayo de 2021 en la Línea 12, así como sus lamentables consecuencias, en modo alguno pueden ser considerados como consecuencia de la comisión de un delito, o bien, derivado de la violación de los derechos humanos de las víctimas (...)".

Así se lee en los argumentos que expuso el STC para que el juez deseche la demanda colectiva "por notoriamente improcedente".

Refiere que no es de su competencia resolver la controversia que debe presentarse por la vía administrativa, además de que correspondería analizarla no al PJF, sino al Tribunal de Justicia Administrativa de CDMX. "La reclamación relativa deberá tramitarse y resolverse, única y exclusivamente al tenor de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, ley especial establecida para tal fin", puntualiza.

El apoderado del Metro afirma que no aplica una demanda colectiva porque los afectados no vieron vulnerados sus derechos por una fuente común, "como puede ser un contrato de adhesión a una empresa telefónica o institución bancaria".

Agrega que aquí la relación de los integrantes del grupo (deudos o familiares) es por un acontecimiento. "En los (derechos) colectivos sí hay un vínculo jurídico previo y los miembros del grupo sí son determinables, presupuestos que no se reúnen en la demanda".

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### AMLO Y SILVANO

Qué nivel de políticos son esos que ni siquiera les importa cuidar la investidura que tienen por el voto ciudadano y qué calidad de política tenemos cuando puede ser tu gobernante desde quien te dice que -le saludes a la tuya-, hasta quien te invita a ver -una triste historia- sí posiblemente los que merecemos y la que queremos, pues nos limitamos a burlarnos y a prestarnos a sus juegos.

Hace algunas semanas el presidente de la república, se entrometió flagrantemente en la elección que estaba en marcha, en plena campaña electoral hizo declaraciones fuera de lugar y de la ley, por lo que no tenemos claro, hasta donde medio su mano, pero si saber claramente como metió su lengua al proceso al descalificar a los contrarios, y apoyar a los suyos. Ciertamente uno no puede dejar de lado sus emociones y sentimientos, pero, ¡caramba!, se manejan y no se deja que las emociones les manden frente a todos los medios que convoca por la mañana.



La retórica del presidente, como la de muchos otros políticos desde el más alto hasta el más bajo nivel, se está puliendo cada vez más, ya no sólo dicen palabras bonitas y mienten para ganarse primero los votos y después la aprobación, pues se ha caído en un cinismo en el que se habla de moral, de amor y paz, de abrazos y balazos pero por otro lado siguen dejando que el país se enjuague en sangre; vean lo acontecido en Zitácuaro con la desaparición y muerte de jóvenes, o en Tepalcatepec, o en Tamaulipas, o guerrero, o mejor le paramos por que tendríamos que referimos a todo el país. Esos discursos vacíos de verdad, esas falacias, esa sinvergüenzada de ser presidentes municipales, diputados, senadores o gobernadores y decir que sienten mucho la pérdida de tal o cual persona, la muerte por la delincuencia organizada de jóvenes o viejos que vienen enlutando a México desde hace años, no dá más que asco, y coraje antes que de verdad pensar que sienten la muerte de alguien, a quien debieron cuidar en vida y no lo hicieron, porque su incapacidad para hacer lo que dijeron o para cumplir lo que prometieron, sobre todo en materia de seguridad, nunca se ha cumplido, no se cumple ni lo cumplirán.

Hemos llegado a un momento en el que al parecer ya sólo nos puede salvar una o uno de esos superhéroes de las películas. Estamos en un punto de la existencia humana, en donde vale más la vida una res, que la de una mujer o un hombre.

Las escenas más recientes en las que el Gobernador de Michoacán, se refirió al partido en el gobierno como un "norcopartido", no hace más que abonar a lo que desde el inicio de su gobierno el ejecutivo federal ha hecho; dividir a los mexicanos. Salir en cadena nacional, para hacer estas declaraciones a algunos les ha parecido valiente, lo que a todas luces es irresponsable, porque un gobernante no se representa a él o lo que particularmente siente o dice. Se trata de un representante popular, es decir del que tiene la voz de un pueblo, de quien representa a los intereses de grupo de personas, y por ende, las formas y la diplomacia deben imperar.

Acaso no se cansan de que les pongan sobrenombres, de que le hagan memes, de que se burlen de ellos, es de verdad agradable perder tan fácil el respeto por no respetar la ley, por no conducirse con decoro. Lo cierto es que no es cosa nueva en la política este tipo de situaciones que por lo menos decir son bochornosas y penosas ante el resto del mundo.

Que mal parados estamos los mexicanos con estos sujetos que dicen tener principios y luchar por la patria o por el pueblo pero que a la primera de cuentas se pasan por "el arco del triunfo" las restricciones y las instituciones.

Es cierto que tenemos libertades, y que la expresión libre, costó mucho y sigue costando bastante tenerla, pero no es válido para que la usen a contentillo, para que actuando como niños berrinchudos (con respeto a la niñez), se cierren la puerta, se deben de hablar y se saquen la lengua.

Bien valdría la pena, regresar a algunos (la mayoría), de la clase política a la primaria o la secundaria a la clase de civismo, de historia o de sociales, para que recuerden que si se burlaron de Porfirio Díaz, si se equivocó Cárdenas durante la terrible guerra cristera, ellos no lo tienen que hacer pasar a la historia, pues lo único que hablara bien de sí, será su trabajo por estar en armonía, por unir al país, por juntar a la gente, y no por sacarse la lengua, mostrarse un dedo o recordarse a su madre.

## Suscríbase al periódico

# la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

**\$ 500.00 por un año**

## Autopista Siglo XXI reporta nuevo derrumbe

Apatzingán, Mich., a 28 de junio de 2021.- La autopista Siglo XXI tuvo un nuevo desplome a la altura del municipio de Múgica, motivo por el cual la vialidad ha sido cerrada nuevamente.

Lo anterior se atribuye a las lluvias ocasionadas por el huracán Enrique, han generado que los niveles de agua en la presa Francisco J. Múgica aumenten de forma considerable, lo que humedeció la tierra y generó que la carretera Siglo XXI que conecta a gran parte del estado colapse.

Al sitio se movilizó personal de protección civil y de Secretaría de Comunicaciones y Transporte para hacer el debido peritaje, y determinar las causas.

La Autopista estará cerrada de forma indefinida. Asimismo, Guardia Nacional se encuentra en distintos tramos para desviar el tráfico por rutas alternas.

Por fortuna, el incidente no causó pérdidas humanas.



## Investiga FGE homicidio de dos mujeres de 21 y 24 años en Tepalcatepec

Coalcomán, Michoacán, a 28 de junio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación al hallazgo de los cuerpos sin vida de dos mujeres, ocurrido este lunes en la colonia Chula Vista de la cabecera municipal de Tepalcatepec.

Hoy, aproximadamente a las 12:00 horas, agentes investigadores de la Fiscalía Regional de Coalcomán y personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), acudieron al camino conocido como canal Los Olivos del asentamiento en mención, sitio donde fueron localizados los cuerpos sin vida de dos mujeres de 21 y 24 años de edad, los cuales se encontraban al interior de un vehículo marca Jepp, tipo Limited, color negro.

Las víctimas fueron identificadas como Ma. Anahí A., y Lizbeth C., quienes a simple vista presentaron lesiones producidas por proyectil de arma de fuego, por lo que se procedió al levantamiento y traslado de los cuerpos al Servicio Médico Forense, para que se les practique la necropsia de ley y determinar las causas de muerte.

En apego al principio de la debida diligencia, la FGE continúa con las actuaciones con perspectiva de género para garantizar y salvaguardar los derechos de las víctimas.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

**Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo**

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

**Terapia con células madre.**

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia; suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

**Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:**  
 Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

**Citas previa agenda: 715 124-27-86.**  
**Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).**  
**Zitácuaro, Michoacán.**

## Matan de un balazo a ciclista en Morelia

Morelia, Mich.- Domingo 27 de junio de 2021.- Un hombre que circulaba a bordo de una bicicleta fue asesinado en la colonia Ciudad Jardín, localizada al poniente de Morelia, indicaron las autoridades policiales, las cuales agregaron que a la víctima se le apreció un impacto de proyectil de arma de fuego.

El móvil del homicidio es desconocido, indicaron las fuentes. El hecho sucedió la tarde noche de este domingo sobre la calle Pamatácuaro, entre las vialidades Imperio Tarasco e Iguarán.

Patrulleros locales fueron alertados de la situación, por lo cual acudieron al referido sitio junto con unos paramédicos y tras hallar al individuo sin vida solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Del interfecto no se supo la identidad, él tenía aproximadamente 30 años de edad, era de tez morena y complexión delgada; además, vestía pantalón gris, chamarra color caqui y tenis blanco con negro.

Los elementos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las investigaciones correspondientes y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



Un hombre que circulaba a bordo de una bicicleta fue asesinado en la colonia Ciudad Jardín, localizada al poniente de Morelia.

## Investiga FGE privación de la libertad de candidato electo a presidente municipal de Penjamillo

Morelia, Michoacán, a 29 de junio de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) emprendió actos de investigación urgentes ante el reporte de la privación de la libertad del presidente municipal electo de Penjamillo, Gilberto Mejía Salgado.

Esta mañana se reportó la privación de la libertad de Mejía Salgado, momento en el que se encontraba en la plaza principal de Penjamillo, por lo que de inmediato se inició la Carpeta de Investigación y se emprendieron diversas actuaciones, entre ellas el desplazamiento del personal a la zona para efectuar recorridos aéreos y terrestres, con la finalidad de dar con el paradero de la víctima

Durante estas acciones, en las inmediaciones de la localidad de Caurio de Guadalupe, municipio de Jiménez, se localizó siniestrada una camioneta en la que viajaban las personas que presumiblemente participaron en la privación de la libertad del alcalde electo, por lo que en estos momentos personal de diversas disciplinas periciales, realiza actuaciones en el lugar.

De igual forma, en la plaza de Penjamillo fue asegurada una camioneta Pick Up en la que viajaba la víctima al momento de los hechos.

La Fiscalía General del Estado continuará con las diligencias respectivas en un marco de actuación que salvaguarde los derechos de la víctima y garantice la debida diligencia para el esclarecimiento de los hechos.

## Cadáver embolsado es encontrado en colonia de Uruapan

Uruapan, Mich.- Martes 29 de junio de 2021.- El cadáver de una persona que estaba embolsado y con signos de violencia fue encontrado tirado en un predio que está a espaldas de la tienda de autoservicio Soriana "La Pínera" en esta ciudad de Uruapan, de acuerdo con la información obtenida por este medio en la labor periodística.

El acontecimiento fue este martes en un lote que está a un lado de la calle Río Bravo casi esquina con la calle Prolongación Morelos en la colonia La Pradera, a donde se trasladó el personal de Seguridad Pública ante el llamado de auxilio realizado por los vecinos del lugar.

Los uniformados al confirmar el evento delictivo resguardaron el perímetro en apego a la cadena de custodia y posteriormente los agentes investigadores y los peritos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán se encargaron de la recolección de testimonios y de evidencias.

Los representantes de la ley no revelaron si la persona finada es un hombre o una mujer. El cadáver fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de rigor y se espera que hasta ahí acudan sus seres queridos para identificarlo y reclamarlo.

## Joven reportada como desaparecida es hallada sin vida, por la planta de tratamiento

Zitácuaro, Mich.- Domingo 27 de junio de 2021.- Una joven, reportada como desaparecida en la ciudad de Zitácuaro, fue recientemente encontrada sin vida y con huellas de violencia, informaron fuentes allegadas a las autoridades policiales.

Trascendió que la fémína respondía al nombre de Danna Kennet, de 24 años de edad, quien el pasado sábado 26 de junio fue vista por última en la colonia Miguel Hidalgo.

Los seres queridos de la susodicha denunciaron la desaparición la mañana de este domingo, entonces se emitió una Alerta Alba para localizarla.

Transcurrieron las horas y posteriormente unas personas avisaron sobre el hallazgo de un cadáver a la orilla de un río, justo a espaldas de una planta tratadora de aguas residuales, ubicada en las cercanías de la colonia Fovissste.

Rápidamente acudieron oficiales de la Policía Michoacán, mismos que acordonaron el área. Luego arribaron los agentes y peritos de la Fiscalía Regional, quienes durante las primeras investigaciones descubrieron que la finada resultó ser la citada ciudadana.

Los especialistas procesaron la escena y trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La Fiscalía continúa con las diligencias del caso para esclarecerlo.

## Consternación por el feminicidio de Danna Kennet

- Al reclamo de justicia se suman ciudadanos y políticos

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El caso de Danna Kennet de 24 años ha causado consternación en el municipio, al reclamo de justicia se han sumado desde ciudadanos de todos los sectores, feministas y hasta políticos. Desde sus redes sociales han condenado este feminicidio.

De acuerdo a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, la denuncia fue presentada a las 13:30 horas del domingo, la joven fue vista por última vez el sábado en la colonia Miguel Hidalgo, momento desde el que se desconoció su paradero, por ello se activó el mecanismo de búsqueda establecido en la Alerta Alba y se implementaron acciones en diferentes puntos de la ciudad. Su desaparición, movilizó a ciudadanos y grupos feministas que compartieron la ficha de alerta.

Alrededor de las 20:15 horas de este mismo domingo, durante un operativo en inmediaciones de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, a un costado del río, fue localizado el cuerpo sin vida de la joven, quien presentaba heridas en el cuello, producidas por objeto punzocortante. La víctima fue trasladada al Servicio Médico Forense para que se le practicara la necropsia de ley y continuar con las investigaciones; a la par la Fiscalía General del Estado de Michoacán inició la investigación correspondiente.

Al conocerse el hecho, desde el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el Presidente Municipal Hugo Alberto Hernández Suárez, así como autoridades electas, condenaron el hecho y pidieron a las autoridades de justicia dar con el paradero de los responsables y aplicar la ley.

Este lunes, mientras se realizaba la misa de cuerpo presente, a las afueras del templo, un grupo de feministas hizo una valla de silencio con pancartas exigiendo justicia con los hastags #NiUnaMas y #JusticiaParaDannaKennet.



Cerca de la planta de tratamiento de aguas fue localizado el cuerpo sin vida de la joven, quien presentaba heridas en el cuello, producidas por objeto punzocortante.

## Cientos de ciudadanos exigen justicia por la muerte de Danna Kennet

- “No somos todas, nos falta Danna”, gritan durante la marcha.

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de junio de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para exigir justicia para Danna Kennet que fue hallada sin vida este domingo, así como la aparición de Dayana que se encuentra desaparecida, cientos de Zitacuarenses marcharon sobre la Avenida Hidalgo.

La actividad fue convocada por organizaciones feministas, y acudieron cientos de personas, principalmente mujeres. La mayoría acudió vestida con color negro en señal de luto y con pancartas alusivas a la violencia hacia la mujer.

La cita fue en punto de las 6:30 de la tarde a las afueras del teatro, pero comenzó minutos más tarde a causa del mal clima. Sin embargo la lluvia que en ese momento arreció no fue impedimento para que avanzara el contingente.

“No somos todas, nos falta Danna”, “Pinche gobierno cuéntanos bien” fueron algunas de las consignas que lanzaron a su paso. Durante el recorrido muchas más personas se les fueron uniendo.

La marcha continuó por Avenida Revolución, Lerdo de Tejada y Dr. Emilio García hasta llegar a las afueras de la presidencia municipal, ahí las representantes de las organizaciones feministas pidieron justicia y que se castigue a los responsables; asimismo coincidieron que las mujeres se deben cuidar de todos, no confiar en nadie porque ninguno es amigo.

El momento más emotivo fue una lluvia de aplausos para Danna Kennet.



La actividad fue convocada por organizaciones feministas, y acudieron cientos de personas, principalmente mujeres. La mayoría acudió vestida con color negro.

## Mueren dos personas al caer su camioneta en el canal de El Cerrito

Jungapeo, Mich. – 28 de Junio de 2021.- Dos personas fallecieron al caer en una camioneta al interior de un canal de agua en el municipio de Jungapeo.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio, una camioneta Chevrolet de color azul cayó hacia el afluente el lugar conocido como El Cerrito, a unos metros de la desviación a la población de San José Purrua.

La camioneta cayó de "cabeza" y los cuerpos quedaron atrapados en su interior, situación que requirió la atención especializada de personal de Bomberos y Protección Civil de Zitácuaro

Fue así que mediante el uso de varias técnicas de uso de cuerdas y el apoyo de una grúa lograron sacar la camioneta del afluente.

Personal de la Fiscalía General del Estado fue notificado para que realizará el peritaje correspondiente y levantamiento de los cadáveres.

Al momento no se ha reportado cuáles son los generales de las víctimas del percance.



La camioneta cayó de "cabeza" y los cuerpos quedaron atrapados en su interior, situación que requirió la atención especializada de personal de Bomberos.

